

RECENSIONES

MANUEL FRAGA IRIBARNE: *La guerra y la teoría del conflicto social*. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, 1962, 160 págs.

Con este título, el Excmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne pronunció un discurso el día 26 del mes de abril en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, con motivo de su nombramiento como académico de la misma.

El propio título de la conferencia es ya de por sí altamente sugestivo, como consecuencia del hecho de estar en nuestro tiempo las relaciones políticas, tanto interiores como exteriores, basadas en el conflicto social, o en su desemboque natural, la guerra, tomando los conflictos las formas de situaciones prebélicas en las que se vive de forma permanente.

Pues bien, para el señor Fraga la guerra es una forma del conflicto, convirtiéndose en el fenómeno más importante de la vida social. No obstante, hace una distinción clara entre conflicto y guerra, analizándoles separadamente, dado que los primeros se basan siempre en las contradicciones internas existentes siempre en el seno de toda sociedad, así como en las fricciones posibles entre dos sociedades distintas, mientras que la guerra consiste en la resolución de estos problemas planteados por medio de la violencia.

La teoría del conflicto social no ha sido lo suficientemente estudiada. En el siglo pasado existieron dos corrientes de pensamiento sobre ella, la del liberalismo, que admite la existencia de los conflictos en la sociedad, pero afirmando que su solución era automática por medio del equilibrio económico y el de la opinión pública expresado en el juego parlamentario. El socialismo insistió en el carácter radical de los conflictos, que redujo a uno, la lucha de clases, y la esperanza de su fin cuando surgiera la sociedad comunista.

Los pensadores norteamericanos de ese mismo siglo, reconocen el carácter real de los conflictos tratando de buscarles soluciones dinámicas creadoras del progreso. Otra escuela opina que el conflicto en sí es algo patológico, y que el sistema social debe de funcionar sin conflictos a base de la educación y la convicción.

En resumen, son tres las principales doctrinas surgidas sobre el conflicto: las que niegan la realidad del conflicto social, la que afirma el carácter irreductible del conflicto, y, por último, la que afirma que el conflicto es real, pero inseparable de cualquier tipo de organización social. La primera escuela es la ideológica conservadora, la segunda la revolucionaria, la tercera la más objetiva y científica.

Spencer fué el primero en considerar a la sociedad como un sistema orgánico de estructuras y funciones señalando la tendencia natural de los conflictos a desaparecer; el marxismo niega también el conflicto en la sociedad comunista del futuro.

La sociología del siglo XX crece en medio de unos tiempos de lucha por excelencia. En los teóricos de la «anomia» y de la desorganización el conflicto se reconoce como un fenómeno natural derivado del cambio social, pero considerándolo como factor negativo. Frente a este punto de vista surge el contrario: el conflicto no es sólo un fenómeno con el que hay que contar, sino que tiene funciones socializadoras positivas, siendo

RECENSIONES

inseparable de la realidad social, y así, por ejemplo, es causante de un aumento de la cohesión interna, siendo por otra parte una fuerza poderosa de integración. El conflicto, por otra parte, aumenta e intensifica la participación en la vida social. Es, pues, perfectamente admisible una concordia básica en el Estado y un cierto grado de disensiones civiles, siendo la situación ideal la que surge después de luchas y tanteos en la que se llega a un cierto equilibrio en el mutuo respeto. Los conflictos así considerados son las contradicciones internas existentes en toda sociedad, cuyas fricciones pueden ser encauzadas por el parlamentarismo, los sindicatos u otros órganos tendentes a resolverlos. Considerando así el conflicto no es solamente un fenómeno disfuncional, sino también funcional. Esta doctrina se refiere más bien a los conflictos limitados, no a la revolución o a la guerra. Por ello hay que examinar el intento de explicar cuál es el sentido y el alcance de los conflictos.

Todos los sistemas sociales son en cierto modo provisionales. Los conflictos que albergan, si son reconocidos y regulados, cumplen la función de cambiar el sistema de modo evolutivo, y en caso contrario, de modo violento y revolucionario. El conflicto es en todo caso una fuerza social creadora. Conflicto y cambio son en la sociedad algo más que males necesarios, cabiendo dos posturas ante los mismos, la reaccionaria y la conservadora, pudiéndose tratar de ponerse prudentemente en el punto medio.

Pero hay que ser realistas en el problema del conflicto social. El hombre falible, la sociedad imperfecta, no puede pretender los derechos eternos de la Ciudad de Dios. Hay que respetar al discrepante e incluso al enemigo. Mas, por otra parte, hay que mantener virilmente las propias posiciones, de aquí el conflicto social. Hemos, pues, de afrontarlo sin miedo, seguros que siempre los hubo y los habrá, pero por eso mismo con plena decisión y sin reparar en medio alguno para darles salida aunque éstas sean imperfectas y provisionales.

Considerado de esta forma el conflicto pasa el señor Fraga a estudiar la guerra. Tomando como base de este estudio el hecho de considerarla como una forma del conflicto social, es preciso, pues, para seguir sus razonamientos, el partir de este punto.

La guerra es un fenómeno social que ha influido como ningún otro en el desarrollo de la sociedad; es, pues, uno de los grandes problemas del análisis histórico y sociológico, debiendo de ser el centro de las preocupaciones de los estudiosos. Sin embargo, la realidad es que falta un estudio sistemático del fenómeno bélico y de sus leyes. Quizá pueda explicarse este hecho por la misma gravedad del fenómeno y por la naturaleza intrínseca de la guerra que altera nuestra propia sensibilidad, quitándonos toda posibilidad de ser objetivos, en resumen, que su propia complejidad desanima a los especialistas. No obstante y a pesar de las dificultades de su análisis, la guerra es indiscutiblemente una institución social, presentándose a lo largo de la Historia como básica en las relaciones humanas, hoy más que nunca que lo ha invadido todo y presenta límites muy confusos. Es preciso, pues, conocerla porque toda sociedad que no pueda dar respuesta a los problemas bélicos que se le han planteado, ha desaparecido o fué dominada; es preciso, por tanto, plantearse en cada caso la respuesta adecuada.

A pesar de todo, es muy difícil encontrar una definición acertada para la guerra que en una primera definición consiste en la lucha por antonomasia, casi podemos añadir que en campo abierto. Pero la guerra la hacen los hombres y a éstos les mueve la voluntad, y por ello la guerra es siempre la lucha de dos voluntades por medio de actos violentos.

La trascendencia histórica del fenómeno bélico se deduce por ser el motor de dos hechos de signo contrario, el primero es el ser el promotor del cambio social, el segundo un factor de desorganización social. Estos dos factores son correlativos, e incluso pueden operar juntos. Las guerras suelen fomentar la cohesión y hacen que surjan fuerzas creadoras, incluso como consecuencia de una derrota militar, es decir, que influye poderosamente en los cimientos mismos de la organización social, mientras que por otro lado la acción desorganizadora de la guerra es clarísima, especialmente visible en la vida moral de los pueblos y en la destrucción de instituciones.

No obstante esta dualidad de acciones, parece que bajo un punto de vista social, el aspecto positivo supera a los negativos. Desde los escritores de la antigüedad clásica

hasta los de nuestros días todos coinciden en señalar la enorme influencia que a la larga tiene la guerra en el progreso de la sociedad humana en todos los órdenes. Los pensadores revolucionarios de nuestro tiempo coinciden también en este punto de vista. La guerra en último término constituye el filtro en donde se depuran y prueban gota a gota las instituciones y los pueblos.

Otra de las ideas que preocupan en el fenómeno bélico es su origen y desarrollo en las sociedades humanas. Hay una escuela que se inclina a considerar la guerra como algo innato en el hombre, siendo tan antigua como él. Para Fraga ello no es verdad; su tesis es que ésta es un producto de la civilización. Clausewitz ya dijo que consistía en la continuación de la política por otros medios; la guerra, pues, exige la política, ésta a su vez agrupaciones humanas ordenadas, es decir, un cierto grado de cultura y civilización. Solamente en los grupos humanos en donde reina un orden determinado pueden surgir unos objetivos que, a su vez, podrán estar en oposición al de otros grupos sociales, y de esta forma surge el conflicto y como consecuencia su solución por medios violentos, la guerra. En resumen, la guerra es producto típico de la civilización en sus diferentes estados, por ello la guerra refleja como ningún otro factor los conflictos, los ajustes y los cambios de las sociedades. Su desarrollo es siempre paralelo al de los sistemas sociales, dependiendo directamente de los avances tecnológicos, de los económicos y de los administrativos, siendo sus relaciones más íntimas las que tiene con la organización política, cuya evolución ha seguido en gran parte la de los armamentos. Los romanos consiguieron su imperio gracias a la disciplina de su organización militar; éstos cayeron cuando la caballería pesada de los bárbaros los sobrepasó en el campo táctico. El predominio de ésta trajo consigo el feudalismo y la sociedad medieval. Las armas arrojadas como la ballesta, y poco después el arcabuz, inclinó de nuevo en el campo táctico el favor al infante, y con ello la aparición de los grandes Estados nacionales como los de España y la Francia del Renacimiento. En el siglo XVII surgió el concierto europeo, el concepto del equilibrio, todo ello con medios militares relativamente limitados, todos ellos profesionales. La revolución americana, y poco después la francesa, trajo la incorporación de todos los ciudadanos a la lucha. La democracia y la industrialización llevó al mundo a la guerra total, y, por último, la sociedad de masas de nuestros días y las armas nucleares exigen la guerra global. Los Estados democráticos, contra todo lo que se esperaba de ellos, se convirtieron en la más poderosa máquina de guerra de todos los tiempos. Las guerras por intereses, propias de las antiguas monarquías, han sido sustituidas por las guerras absolutas, la guerra se hace total y acaba por hacerse permanente sin distinción clara entre un estado de guerra y un estado de paz. El último escalón de esta marcha ascendente de la guerra lo constituye el genocidio, que no tiene desgraciadamente nada de imposible. Las organizaciones internacionales, para limitarlas, se han convertido en pura entelequia y están tan desacreditadas que es de esperar se mostrarán tan impotentes para detener la tercera guerra mundial como la Sociedad de las Naciones para contener la segunda.

Pero, a pesar de todo, en el pasado la guerra cumplió una función creadora; ahora bien, esta apreciación ¿es válida en nuestro tiempo? La historia demuestra que el volumen e intensidad de la guerra aumenta su papel destructor y negativo, disminuyendo el integrador y constructivo. La guerra actual, con sus armas de destrucción total, sus zonas de vacío, la sustitución de la expresión clásica de ocupación por la nueva de aniquilamiento, ¿no ha hecho crecer su aspecto negativo a límites insospechados? Mucho nos tememos que así sea, y la humanidad entera sin distinción de credos políticos o económicos está convencida de ello; ésta es una de las razones, quizá la más importante, del clima de angustia en que se debate hoy la humanidad.

Al analizar Fraga las circunstancias en que se ha desarrollado la guerra en el siglo XX y su próximo porvenir llega a la conclusión que nada intrínseco ha cambiado, excepto su extensión. Las sociedades industriales de tipo occidental son sociedades de masas. Hubo pensadores optimistas que creyeron que en ellas no podían presentarse otro tipo de conflictos que el de competencias pacíficas, por entender que el progreso económico haría perder el interés por las adquisiciones violentas, pero la creencia en

la incompatibilidad entre la sociedad industrial con la militar resultó un error. La industria, en lugar de hacer imposible la guerra, la da por el contrario alcances inusitados. Las dos grandes guerras de este siglo, así como también las menores, demuestran claramente que la sociedad industrial no ha cambiado el fondo del problema, sino únicamente ha variado sus circunstancias.

Por otra parte, los avances tecnológicos, las armas de extraordinario alcance y los explosivos termonucleares de destrucción masiva, no han hecho más que adaptar los armamentos a la nueva constitución social, la sociedad de masas.

Las consecuencias que esta nueva situación ha traído consigo es de que el servicio militar ha continuado la movilización masiva, pero el combate propiamente dicho es cuestión de pocas y elegidas élites militares, que lógicamente hoy día tienen un peso considerable en la dirección de los asuntos del mundo. La bipolaridad política sustituyendo a la antigua del equilibrio, y la paridad en potencialidad de destrucción de los armamentos nucleares, han creado otro nuevo sistema de equilibrio, el *impasse* nuclear, que ha producido a su vez una estabilización militar. Estos hechos hacen que los objetivos principales de los dos bloques en pugna estén cubiertos por la paridad nuclear, no siendo técnicamente posibles entre ellos guerras, dado que terminarían con la destrucción de ambos. Ello ha traído consigo que la maniobra político-militar se haya desplazado hacia las zonas marginales no defendidas directa ni indirectamente por la paz nuclear, es decir, hacia los países subdesarrollados. Pero en ellos la guerra convencional también puede degenerar en atómica general desde el momento que es posible se utilicen en los mismos armas atómicas tácticas, y ser esta guerra una lucha de represalias siempre crecientes. Para obviar este inconveniente se recurre en esta área a la acción subversiva, aprovechando el ansia de libertad apreciada en estos últimos años en los pueblos colonizados y en la expansión de la doctrina marxista de la lucha de clases. A los ojos de los soviéticos la guerra es ante todo un proceso político, un instrumento para abrir paso a la revolución, y a medida que los países capitalistas han ido dominando el ciclo económico, los soviéticos han trasladado su confianza puesta en las crisis, como factor de destrucción del mundo occidental a las guerras como factor decisivo del cambio internacional.

La guerra revolucionaria parte de unos motivos base y se apoya en unas técnicas operativas. Los motivos base en los países desarrollados suelen ser las contradicciones internas propias de toda sociedad, por muy bien trabada que esté. En los países coloniales este motivo es siempre el mismo, la explotación del odio al colonizador.

Como consecuencia de todo lo expuesto, estamos asistiendo al fin de los Imperios coloniales. Hoy se produce a la vez un movimiento de independencia y de cambio del sistema económico social. El comunismo presenta a estos países fórmulas, aunque sean engañosas, para vencerle, hay que presentar otras alternativas, enfrentándose con la realidad no como la de meros poseedores, sino como cristianos y con las fórmulas propias de esta doctrina. De no hacerlo así, el porvenir se presentará muy sombrío para la civilización occidental.

La guerra, pues, es un hecho dentro de la realidad de los conflictos sociales. Se trata de una institución sobre la que se han efectuado numerosos esfuerzos por suprimir o como mínimo limitar.

A este respecto, el señor Fraga analiza todos los ensayos que la humanidad hizo en este sentido a través de las diferentes épocas históricas, pero todas ellas sin fruto alguno. En la actualidad, la limitación de las guerras tiene como fin ante todo el que no degeneren en guerras nucleares. En primer lugar se trata siempre de enquistar los conflictos con el fin de que no se extiendan. Respecto a los armamentos se hace precisa una declaración conjunta sobre el no empleo en ellas de armas químicas, biológicas o nucleares. Estas últimas no se podrán emplear ni aún en el campo táctico. Esta declaración no se ha hecho oficial, pero parece ser respetada como una de las reglas de juego por los dos grandes contendientes. Todo ello está, pues, pendiente siempre de un hilo. Para lograr resultados prácticos en esta forma de actuación hay que seguir

RECENSIONES

siempre la línea de acción marcada en el siglo v por San Agustín, esto es, que el objetivo de la guerra es la paz más aún que la victoria.

El resumen que podemos hacer de todo el discurso del señor Fraga Iribarne es el de que se trata de un trabajo muy enjundioso, en donde se plantean muchos temas al pensamiento respecto a las teorías del conflicto social y de la guerra. Los problemas se presentan con una gran profundidad y extensión poco corrientes en esta clase de estudios y que, tanto el político como el militar o el sociólogo, podrán sacar un fruto considerable de su lectura y sobre todo de su meditación.

ENRIQUE MÀNERA.

F. HERNÁNDEZ PACHECO y J. M.^a CORDERO TORRES: *El Sahara español*, 178 págs., ilustrado, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1962.

La actual provincia española del Sahara ha despertado el interés de los especialistas desde el momento preciso en que se inició la presencia hispana en el desértico territorio. Emilio Bonelli que, en 1881, había alzado establecimientos en Río de Oro, Angra de Cintra y Cabo Blanco, publicaba, en 1887, su obra titulada «El Sahara». Desde entonces una copiosa bibliografía ha tratado sus aspectos más diversos. Siendo, esencialmente, civilizadora la misión de España en el Sahara el incesante estudio de los problemas que implica demuestra su constante atención.

En esta nueva, y extraordinariamente valiosa, obra que ahora aparece colaboran dos de las firmas patrias más prestigiosas: Hernández Pacheco y Cordero Torres, cuya solvencia profesional está harto acreditada gozando, ambos, de sólida reputación internacional.

El volumen consta de dos partes totalmente diferentes que, al propio tiempo, resultan complementarias: el estudio del medio natural, debido a la pluma de Hernández Pacheco, y la presencia humana, implícita a la obra de España, que redacta Cordero Torres.

El estudio del medio geográfico que, en esta obra, realiza el profesor don Francisco Hernández Pacheco es muy notable. Aborda hechos y problemas en los que posee la máxima experiencia, puesto que fué él, junto a su padre, el profesor don Eduardo, quien inició la exploración del Sahara español. Desde entonces no han cesado sus constantes misiones científicas a aquel dilatado confín de la Patria. Los esfuerzos de don Francisco Hernández Pacheco, de Alía Medina y Vidal Box han desvelado totalmente las características fisiográficas y geológicas del amplio territorio.

En las densas páginas que ahora ofrece se resumen las características naturales saharianas. Se inicia con un bosquejo de los antecedentes meteorológicos (vientos, temperaturas, precipitaciones y nubosidad), para concluir con la determinación del tiempo y la climatología del país.

Destacando los rasgos que definen la fachada o línea costera pasa a ocuparse del relieve sahariano. «El amplio territorio que integra esta provincia africana española es, en líneas generales, predominantemente llano, si bien existen formas y accidentes del terreno bien marcadas y alineaciones con largos recorridos que interrumpen el dominio absoluto de la llanura, pero tales desniveles ni son acusados ni de gran valor, salvo en zonas muy locales. No obstante, al dominar las sencillas líneas planas del horizonte, los perfiles de los accidentes en relación con el relieve pueden ser por contraste muy ásperos y recortados» (pág. 28). La red fluvial, vallificación y uadi litorales se describen a continuación destacando la Segua-el-Hamra por su considerable importancia. Verifica una cuidadosa mención de las zonas endorreicas—que representan «no menos de 30.500 kilómetros cuadrados del Sahara español»—, aguas subterráneas, conjuntos hidrogeológicos y niveles acuíferos. El problema del agua

es fundamental en aquellos parajes. «Se comprende que para los hombres del desierto el agua lo sea todo o casi todo. Su nomadeo, los caminos que sigue, sus reuniones o dispersiones, su riqueza o pobreza, la guerra o la paz, la vida o la muerte, dependen directamente de la existencia o no del agua, de la posibilidad de alcanzarla mediante la excavación de pozos. Esta obra, el pozo, con sus diferentes tipos, es la fundamental para la captación de las aguas subterráneas. Donde pueden abrirse pozos existe la vida, donde no, el país permanece mudo, solitario, muerto» (pág. 48). Estas circunstancias explican la destacada atención que dedica el autor al examen de varios aspectos, entre ellos la construcción de pozos. Completa el capítulo un estudio de los fenómenos eólicos.

Las características geológicas del Sahara español constituye el tema del capítulo II. «Una relativa gran variedad de formaciones geológicas caracterizan al territorio que constituye el Sahara español. En líneas generales, pueden establecerse cuatro fundamentales conjuntos: el formado por materiales antiguos pre-paleozoico de facies estrato-cristalina en relación con amplias masas de rocas eruptivas granudas antiguas, ácidas y básicas de tipo endógeno, tales como granitos, sienitas, dioritas, gabros, etcétera, y determinados tipos muy básicos, también granudos, y algún manchón de materiales efusivos ácidos; el constituido por las formaciones del paleozoico, especialmente inferior, con gran variedad de materiales rocosos sedimentarios y rocas granudas endógenas, incluidas en estas formaciones; los materiales sedimentarios de edad cretácea de origen marino y los sedimentos del Terciario superior fundamentalmente Miocenos y Pliocenos, éstos en relación muy directa con los cuaternarios, conjunto también de facies preponderantemente litoral y de mar poco profunda» (página 63). Cada uno de estos conjuntos pasa revista, sucesivamente, con gran precisión.

Los rasgos fundamentales de la vegetación y la fauna se exponen en sendos capítulos, dotados del mayor interés. Una selecta lista bibliográfica (integrada por 43 publicaciones) y 26 fotografías y esquemas completan este importante trabajo del profesor Hernández Pacheco.

Cordero Torres, Magistrado del Tribunal Supremo, antiguo profesor universitario e internacionista eminente—autor de varias obras decisivas sobre los temas del Ultramar español—, redacta la segunda parte del volumen, constituyendo una síntesis magistral de la acción hispánica en el Sahara occidental. La excepcional competencia de Cordero Torres—sedimentada tras décadas de fructíferas investigaciones—se ofrece, ahora, en toda su fecunda jugosidad intelectual.

Dedica el primer capítulo al estudio del Sahara atlántico en las relaciones humanas. «El Sahara, como los otros desiertos terrestres que se le pueden parangonar, es, ante todo, un *raum*, un espacio, si no vacío, si pasivo, al estar desprovisto de casi todos los elementos naturales que configuran a un territorio como base natural suficiente para albergar y sostener una organización colectiva dotada de capacidad de impulsión autárquica. O, si se prefiere, a un *Estado* que sea miembro a título propio del conjunto mundial» (pág. 109). Situando los elementos básicos en que puede apoyarse la pretensión marroquí, dice: «La «arabización» externa de los habitantes del desierto se debe no a la invasión hilaliana del siglo XI, sino a la maquil, cuya primera oleada llegó al Atlántico en 1220 y se incrementó en el siglo XIV. Casi todas estas invasiones seguían rutas de penetración más o menos coincidentes, desde los puertos atlánticos y los oasis subatlánticos, por los cauces (menos secos que hoy) del Draa y el Daura; pero, contra lo que se dice—utilizándolo con fines expansionistas por la propaganda marroquí—, no hubo «conquista» árabe, ni siquiera magribi, del desierto, aunque los bereberes se islamizaran y en gran parte se *arabofonetizaran*. Más bien hubo conquista de lo que hoy es Marruecos, como también de otros países próximos, por poderes de origen sahariano o apoyados por elementos de base sahariana: almorávides (1041-1147) y almohades (1147-1269); ya que los benimerines (1230-1269-1465), de núcleo más propiamente magribi, actuaron al norte del desierto atlántico como luego los uatásidas (1465-1510)» (pág. 112). De estos y otros antecedentes, examinados con rigor histórico, deduce que «La acción de los sultanes marroquíes en el desierto, superficial y fugaz, sólo se acercó a los bordes de nuestro

Sahara, en las expediciones de Muley Rechid y Mulay Ismail (1670-1698). La mayoría de ellas, como la famosa expedición del renegado Yuder a Tombuctú (1591), contra el Imperio Songai, quedó muy lejos del Sahara atlántico, que no pareciendo rico (en minas y salinas) como el central, excitaba poco el interés de la corte cherifiana. La cita de un gobernador marroquí en Chinguiti (hacia 1727), hecho por Pellow, resulta confusa: posiblemente era un dignatario religioso. De usar la historia del Noroeste africano como «proyectil diplomático»—según han expresado lo mismo el presidente mauritano, Mohtar Ulad Dadah, que el embajador de España en la O.N.U., José Félix Lequerica—, es Mauritania quien podría reivindicar Marruecos, con partes de Malí, Senegal y España; así como también España podría reclamar extensas partes del Magreb; a título de sucesoras, aquélla de los almorávides y ésta del Califato cordobés. Puestos a exhumar precedentes de invocación sofisticada, hasta Senegal y Malí podrían formular reivindicaciones saharianas por la invasión de Alí el Grande, que llevó el Imperio Songai al Noroeste (1320), seguida por otras, la última de las cuales fué la invasión de los *tuculers* de Hach Omar, que a mediados del siglo XIX llegaron a la Sekia y tocaron el codo del Draa» (pág. 113).

El capítulo II trata de los antecedentes históricos de la acción hispánica, aportando datos y antecedentes que demuestran la secular presencia de España en el Sahara.

«Reivindicaciones exteriores del Sahara español» es el título del capítulo III. Centra su atención en las pretensiones formuladas por Marruecos tras de la independencia que provocan que el Sahara español haya «entrado, como no podía dejar de suceder, en el magno proceso tumultuario de transformación y cambio de Africa; proceso que, por lo que hace a su faceta de polémicas políticas, no se limita a las aspiraciones independentistas de los africanos, que no aparecen en varias regiones (el Sahara español entre otras), sino que incluyen voraces apetencias de los imperialismos juveniles de los Estados independizados, como sucede en el caso que examinamos, sobre el que a su vez se dibuja la sombra de un superimperialismo panmoghrebino manejado desde fuera de Marruecos, que devore a su modo al que hoy es reino cherifiano, incluyéndolo en un sistema de lejana base» (pág. 133). Examina minuciosamente las reacciones de los grupos humanos saharauis respecto a los distintos Estados en presencia y concluye: «Porque el Sahara español es, como el resto del mundo, un «espacio interdependiente», es decir, ligado a la magna pugna que pretende decidir el destino de la humanidad. Un Sahara controlado por satélites más o menos disfrazados de los poderes antioccidentales, sería una amenaza contra la libre navegación por el Atlántico central, emplazada en frente del Hemisferio Occidental; y una magnífica zona de enlace entre las «espaldas de Europa» hostiles a ésta, y el Africa subsahariana objetivo de las esperanzas subversivas antioccidentales. A la inversa, la permanencia del Sahara español bajo la soberanía española, garantiza al mundo libre que el valor espacial del desierto—con su litoral, subsuelo y vuelo—estarán al servicio de la defensa de la común civilización. Incluso pensado por la pérdida de Marruecos y de otras tierras como imposible evento, el de un conflicto armado de vastas proporciones, el Sahara español puede suplir el vacío causado por la pérdida de Marruecos y de otras tierras magrebina para la estrategia occidental como base de múltiples utilizaciones» (pág. 137).

El capítulo IV expone la organización provincial del Sahara español, determinada por la Ley de 19 de abril de 1961, y el V hace referencia al desarrollo y progreso sahariano. «No exageramos al decir que la acción civilizadora de España en su actual provincia sahariana ha partido de la nada: pues el meritorio esfuerzo de los saharauis para sobrevivir en un medio tan difícil no hubiera superado nunca, por sí sólo, su actual anquilosamiento evolutivo, insuficiente para cuanto exige la vida moderna. El Sahara español no es un «país sub-desarrollado», sino menos aún: un espacio estructuralmente infraeconómico cuya mejora tiene que ser exógena. España ha actuado como lo hubiera podido hacer el país más rico, generoso y adelantado, puesto en su lugar. Pues se encontró con un territorio casi desconocido, cerrado, inhóspito y respecto del cual prontamente se desvanecieron las leyendas sobre el valor de los

RECENSIONES

supuestos recursos interiores y sobre la importancia que podría alcanzar el tráfico con los saharauis» (pág. 161).

Una relación bibliográfica, siete mapas y un organigrama completan el notable estudio de Cordero Torres.

JULIO COLA ALBERICH.

THOMAS K. FINLETTER: *Foreign Policy: The Next Phase. The 1960s*. Nueva York, Harper & Brothers, para el Council on Foreign Relations. 1960, 235 págs.

Las conferencias—*Elihu Root Lectures*—que Finletter—ex Secretario de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, Ministro del Plan Marshall en Gran Bretaña, *Assistant* del Secretario Hull, representante permanente de los Estados Unidos en la O.T.A.N.—daba, en octubre y noviembre de 1957, en el neoyorquino *Council on Foreign Relations* se concretaban en un libro en 1958.

Tras la buena acogida dispensada a esta edición, el volumen era revisado y ampliado, dando origen a la publicación ahora reseñada.

El propósito de la obra es examinar las fricciones entre el mundo comunista y el no-comunista. En resumen, enfrentarse con los problemas que han de estar con nosotros durante toda la sexta década del siglo.

Así, pues, el horizonte abarcado por Finletter es amplio. Hace un balance de la política exterior estadounidense desde la segunda conflagración universal, ofrece sus críticas y presenta la posición y las necesidades de los Estados Unidos en la peligrosa década de los *sesentas*.

La obra comentada hace un llamamiento en pro de una amplia estrategia nacional para detener el deterioro de la posición norteamericana y movilizar todos los elementos del país en apoyo del objetivo central de asegurar la libertad y salvar a América y al mundo del desastre de una *hydrogen war*.

En esta ruta, Finletter hace constructivas propuestas sobre la situación militar de los Estados Unidos, sus alianzas, sus relaciones con Asia y África y sobre la estrategia de la *guerra fría*. Y se muestra en pro de un gran esfuerzo nacional—del que es capaz toda despierta democracia.

* * *

¿Filosofía política e internacional de Finletter?

Trataremos de compendiar, en unas cuantas proposiciones generales, el entramado dialéctico del volumen reseñado.

I. Las nuevas armas se hallan evolucionando hasta tal punto que ambos bandos del conflicto mundial, y quizá la Humanidad, pueden ser destruidos en una guerra. Tal conclusión de Finletter demanda cambios radicales en la política exterior de Washington—y, diremos nosotros: no sólo en la estadounidense, desde luego.

Cierto, con el autor, que desde el principio de la Historia la guerra ha sido el medio final de resolver las disputas entre las naciones. Pero hoy esto se ha convertido en un hecho intolerable (pág. 2).

Sobre tan hoso fondo, proyectaremos algunos de los integrantes del actual palenque interestatal.

II. La victoria aliada en la segunda guerra mundial marcó el fin de la estructura política de poder que había regido en el universo desde el término de las guerras napoleónicas.

En la *nueva edad*—de las *nuevas revoluciones* (comunista, anticolonial y en los armamentos)—, unos inexperimentados Estados Unidos salían del aislamiento para

entrar en las graves responsabilidades de la confusa y peligrosa escena internacional.

Ahora bien; una de las características de la política exterior norteamericana de la postguerra ha sido su tónica casi completamente defensiva (con sus corolarios: política de contención y coexistencia).

III. ¿Cómo enfrentarse los Estados Unidos con las *sorpresas* de la *nueva edad*?

Finletter cuenta, por lo pronto, con la pérdida de la superioridad de Washington en armas atómicas—aire y con el tiempo de inferioridad en muchos aspectos de la potencia atómica aérea.

Sin embargo, el autor arguye que la fortaleza militar es sólo una parte del problema...

IV. El libro recensionado es partidario de la coexistencia: una excelente política para los Estados Unidos en el presente. Coexistencia entendida como «el desarrollo de la situación mundial de forma que los dos Imperios comunistas no intentarán dilatar sus respectivas áreas por medio de la guerra» (guerra limitada o guerra general).

No obstante, consignemos que Finletter destaca la supremacía de la ofensiva, las desventajas de la defensiva y las ventajas en favor de la nación que desee dar el *primer golpe* (pág. 50).

Y, así, en *Foreign Policy: The Next Phase se defiende la forja de una estrategia ofensiva*, a partir de una adecuada fuerza disuasiva (lo que requiere un vasto esfuerzo de investigación y de desarrollo en todos los sentidos).

Empero, para Finletter, no sólo se necesitan situaciones de fortaleza en los *Estados Unidos*. Washington tiene necesidad de aliados. *Los Estados Unidos no son lo bastante fuertes para hacer frente aisladamente a los rusos y los chinos* (pág. 96). ¡Realista aseveración!

V. Arribados a estos horizontes, nos topamos con la llamada *Gran Alianza*. Para el estudio que comentamos, *el Occidente necesita mucho más que la O.T.A.N.* Necesita la *Gran Alianza*: la unión de toda la sociedad occidental en todas las relaciones exteriores—las políticas y las económicas así como las militares—. *Gran Alianza* que comprende tanto a los miembros de la N.A.T.O. como a los otros países de Europa y del Hemisferio Occidental.

Y la trascendencia y la envergadura de la Alianza se calibrarán nítidamente cuando recojamos lo asegurado por Finletter: los rusos y los chinos deben destruir la Gran Alianza si han de llevar a cabo la conquista del mundo. Con un par de particularidades: *Time is the enemy of all coalitions*. Y los rusos están trabajando duramente para ayudar al tiempo a romper la solidaridad de los países occidentales.

En este punto, son enfocados el papel de Francia, el significado de Alemania, las implicaciones de un eventual *disengagement* europeo y el futuro de la O.T.A.N. (indispensable para el vigor de la Gran Alianza).

VI. Al tocar el asunto de la ofensiva política del Occidente en Asia y en Africa, se nos dice que la acción debe ser clara y se propugna un nuevo género de alianza no-militar y no-escrita, basada en una común devoción a la libertad y a los derechos humanos, en una común abominación de la guerra (págs. 128-129).

Algunas facetas específicas de Asia atraen la máxima atención del autor: Formosa («una mala situación»); la defensa militar (con estudio de las posibles formas de agresión comunista y contra las que no existe una adecuada defensa); política económica (en pro de la creación de una *Regional Development Authority* para el Asia del Sur y del SE., así como la de una *African Development Authority*); el problema del reconocimiento de la China de Pekín («difícil cuestión», con realista enjuiciamiento); etc.

Al enfocar la política futura para el Cercano Oriente, Finletter registra *básicos problemas* (disputa árabe-israelí, carrera de armamentos, la tradicional subversión

rusa, las ambiciones de Nasser) y hace propuestas (establecimiento de una Autoridad económica para la región medio-oriental, embargo de armamentos, etcétera).

También los asuntos del Hemisferio occidental ocupan el interés del presente volumen. Ahora bien; resulta sorprendente el poco espacio consagrado a ello. La obra reseñada reconoce que Rusia y China están trabajando con eficacia y que la penetración comunista ha hecho considerables progresos en el curso de los años cincuenta. Y el ejemplo de la Cuba de Castro es esgrimido como advertencia, para que Washington ayude a dirigir, por caminos constructivos, la corriente de los cambios en el orden social de Iberoamérica (págs. 130-131).

VII. En la conclusión—sobre el desarme y la paz—, Finletter muéstrase partidario de ofrecer la paz a los rusos y a los chinos. Acerca de los últimos admite que están hablando, y actuando, más beligerantemente que los primeros. Pero espera que pueden cambiar, una vez que salgan del frenético período de su revolución.

En todo caso, ante la eventualidad de una negativa a tal ofrecimiento de paz, el autor pide al pueblo americano el apoyo a todas las medidas del Gobierno—unas costosas, otras desagradables, otras humillantes—necesarias para hacer que los enemigos de la paz teman el desencadenamiento de una guerra.

* * *

Tal vez, tal vez el *mensaje* del volumen recensionado pudiera condensarse en este aserto: «La fortaleza es nuestra única esperanza: fortaleza en armas, fortaleza en objetivos morales, fortaleza en nuestras alianzas, fortaleza en nuestro juicio para tratar con el mundo» (*vid.* pág. 226).

¡Sugerente programa el que se encierra en esas aleccionadoras palabras! En él va implícita una buena parte de las esperanzas en un *mundo mejor*...

LEANDRO RUBIO GARCIA.

RICHARD I. MILLER: *Dag Hammarskjöld and crisis diplomacy*. Editores The Ocean Library of the United Nations. Julio de 1961, 344 págs.

En este libro se nos presentan desde un punto de vista original la historia de las relaciones internacionales desde 1953, y, prestando particular atención a los momentos en que la tensión y la crisis han alcanzado sus puntos álgidos. Su actualidad es patente, puesto que abarca prácticamente todo el período del mandato de Mr. Hammarskjöld hasta, solamente, pocos meses antes de su muerte en accidente.

El prisma bajo el que se contemplan los acontecimientos es el de la actuación de las Naciones Unidas y, muy especialmente, se considera el papel que Mr. «H» juega en este período de continua tensión.

Mr. Lie, al recibir al nuevo Secretario general, consideró su puesto como «el trabajo más imposible del mundo». Realmente, los problemas que se le habían presentado al primer secretario ofrecieron enormes dificultades y la creciente oposición de Rusia empañaba los éxitos que obtuvo en los problemas de Irán y Palestina. La bipolaridad del mundo dificultaba, enormemente, la labor de un Secretario general como después comprobaría por sí mismo el propio Mr. «H». Su elección fué bastante reñida, destacando, entre sus principales oponentes, el filipino Rómulo, el mejicano Padilla Nervo, el persa Entezam, junto con otros tres expresidentes del ECOSOC, y tras el veto de la U. R. S. S. al favorito inicial, Mr. Lester Pearson.

RECENSIONES

Relata el libro los datos más salientes de la biografía de Mr. «H». Nació en 1905, de familia ilustre, habiendo sido su padre Primer Ministro de Suecia. Estudió en Upsala, Cambridge, Estocolmo, etc. Desempeñó los cargos de subsecretario de finanzas, ministro de Asuntos Exteriores y representante sueco en la O.E.C.E. Se dan datos curiosos de su personalidad, que se considera realista, como lo demuestra su reacción ante un fresco de Leger. Mr. Lie había dicho que la apariencia era de huevos revueltos. Para Eisenhower eran orejas de liebre, y, para el más materialista, Mr. «H», era la disección longitudinal de un músculo en tensión.

Tras esta introducción, se pasan a considerar los principales problemas, en los cuales intervienen las Naciones Unidas.

EL VUELO A PEQUÍN.

Fué ésta la primera actuación importante de Mr. «H». En enero del 53, veinte aviadores americanos habían sido hecho presos y fueron juzgados por espionaje en noviembre del 54. La reacción de la opinión americana es violenta, llegando a pedir el bloqueo. Mr. «H» decide visitar personalmente al Gobierno chino, y su decisión no deja de sorprender, pues su prestigio se pone en juego de forma especial al no ser la China miembro de las Naciones Unidas. Pareció, al principio, que el único logro obtenido fué el establecer contacto. Pero, al disminuir la tensión en Formosa, China se muestra ya más conciliatoria. En ello la postura discreta del Secretario tuvo indudable importancia, ya que trató de llevar el asunto en el mayor silencio posible y no enturbiar las relaciones con declaraciones que pudieran haber favorecido a alguna de las partes en controversia.

SUEZ.

El 4 de abril de 1956, la petición sobre la observación de fuerzas concentradas en la línea de armisticio entre Egipto e Israel, da lugar a una de las actuaciones más destacadas de la vida internacional de Mr. «H». A los dos días, efectúa el primer viaje que ha hecho un Secretario general por orden del Consejo de Seguridad. Hizo también una propuesta de seis puntos, de la cual Rusia rechaza todo lo referente a los intereses de la Compañía del Canal. Tras el ultimátum de Francia e Inglaterra, vuelve a hacer una declaración en que ya pide iniciativa para él, característica que se repetirá a lo largo de todas sus actuaciones. Llevado el asunto a la Asamblea general, se trata de la formación de una fuerza internacional. Rusia no se opone pensando recuperar el prestigio perdido en Hungría. Pero ya el Canal se hallaba obstruido, puesto que Francia e Inglaterra pensaban que el bombardeo y el desorden provocarían la caída de Nasser. Vemos aquí que, con la creación de la U.N.E.S.F., se dan grandes poderes al Secretario. Pero es indiscutible que la situación convenía al máximo a sus condiciones. Siguiendo su diplomacia secreta, logra que Egipto acepte la presencia de las fuerzas. Y, para evitar susceptibilidades, contrata la limpieza del Canal directamente y con empresas privadas. El 27 de diciembre, tras la retirada de las fuerzas anglo-francesas, se consolida la actuación de la O.N.U. en este caso. El éxito de Mr. «H» se debió a la igualdad de puntos de vista de la U.R.S.S. y U.S.A., a su rapidez en actuar, al empezar la crisis, y, también, a la necesidad del mundo de volver a utilizar el Canal de Suez. Actúa, por primera vez en la Historia, en un cargo semejante a un primer ministro, a lo cual no fué él ajeno, ya que, en sus peticiones, la vaguedad de las mismas le daba una mayor libertad de acción.

HUNGRÍA.

La rebelión de Hungría tuvo por causas, según Miller: 1.º el fin de la rigidez stalinista; 2.º la animosidad contra Rakosi y Gero, y 3.º el éxito de las reivindicaciones polacas. En esta crisis se produce un lamentable «impasse», ya que, al considerar el caso no negociable para la U.R.S.S., Mr. «H» se desentendió, y el autor afirma que

RECENSIONES

no fué extraño a ello el pensar en un probable fracaso personal. También son posibles razones el pensar que lograrían lo mismo que Polonia, y que su actuación podía ser más efectiva en Suez.

La Asamblea sólo vota dos resoluciones: una sobre el envío de una misión informativa presidida por Mr. «H», y que Hungría rechaza, y otra, sobre asistencia a los refugiados. El informe sólo puede hacerse entre los que huyen de Hungría y, pese a que las conclusiones acusan a Rusia y Janos Kadar, el Secretario no presiona en absoluto para tomar decisiones más prácticas. Pudo hacerse una Misión con los diplomáticos ya acreditados en Hungría para, por lo menos, obtener una información más concreta. Pero nada de esto, por lo visto, entraba en los planes de Hammarskjöld.

LÍBANO.

La Federación Árabe frente a la R. A. U. produce una fisión dentro de la Liga. Y en Líbano se manifiestan también los signos de esta inquietud. Los musulmanes piden a Chamoun un censo más representativo para ellos, produciéndose revueltas que parecen apoyadas por la R. A. U. El 22 de junio de 1958 se crea la U. N. O. G. I. L. para observación de contrabando de armas. Aquí, Mr. «H» actúa con rapidez, aunque la efectividad deja que desear. El regicidio del Irak y la petición del Líbano hacen intervenir a las fuerzas de la U. S. A. La tensión hace proponer a Kruschev la Conferencia en la Cumbre que, después, retira. Pero, en la propia sede de la O. N. U., Mr. «H» logra poner de acuerdo a los Estados árabes y, así, se dan garantías para la retirada de las tropas, que se realiza tras la elección del general Cheab. El prestigio personal y el poder del Secretario van en aumento.

JORDANIA.

Tras una introducción histórica se nos plantea las repercusiones que tiene el golpe de Kassen al hallarse Jordania con países hostiles en todas sus fronteras. Mr. «H» visita a Amman y logra que se acepte un representante permanente suyo. Y, también, otros dos, dependientes de éste en Beirut y Damasco. Resuelve así los problemas de las emisiones de radio agresivas y logra la libertad de transportes. Es éste el primer caso de una representación de la O. N. U. sin permiso de la Asamblea o del Consejo de Seguridad.

LA MISIÓN BECK-FRIIS.

Tailandia teme la creciente influencia comunista en Cambodia, y la enemistad tiene su representación en la disputa del templo de «Preah Vihear». Mr. «H», siguiendo su diplomacia secreta y la libertad de acción, sin consultar al Consejo, logra resolver las diferencias mediante el envío del barón sueco Beck-Friis, que hace llevar el caso del Templo al Tribunal de Justicia Internacional.

LA O S.

El origen de la crisis proviene de no haberse aceptado plenamente los acuerdos de Ginebra de 1954. El «Pathet Lao» mantiene sus fuerzas en el norte y se niega a integrarse. La persecución al partido antioccidental «Hak Xat» da origen a la presencia de bandas armadas. Mr. «H», ante la petición de Laos, no se atreve a hacer intervenir a la O. N. U. por la oposición de los no-miembros, China y Vietnam del Norte. La U. R. S. S. se niega al envío de observadores que no sean de la India. Pero el Consejo hace, por fin, el nombramiento de un subcomité de inspección. Este confirma la procedencia del Vietnam de las citadas bandas, pero Rusia insiste en que no son tropas regulares. Mr. «H» visita, personalmente, el país, nombrando luego un enviado especial que hace un informe sobre las necesidades para el desarrollo, dando cuenta

RECENSIONES

del escaso resultado de la importante ayuda americana que era, por entonces, de ciento ochenta millones de dólares. Mr. «H» sigue una hábil política evitando la directa intervención del Consejo de Seguridad, que supondría la obstrucción rusa. Las nuevas sublevaciones y las relaciones directas entre la U. R. S. S. y U. S. A. hacen, hoy día, que el papel de la O. N. U. en este conflicto no pueda ser definitivo para su solución.

EL CONGO.

Se le concede la independencia el 30-6-60. Lumumba, en sus discursos, se muestra variable y las múltiples tendencias políticas dan lugar a motines en las tropas y la independencia de Katanga. El Gobierno congoleño pide ayuda a la O. N. U., que envía 4.000 hombres para lograr la retirada de tropas belgas, quedando así formada la U. N. O. C. El Consejo trata, también, de solucionar el secesionismo katangueño, y envía al Secretario general. Pero éste tiene cada vez más diferencias de punto de vista con el «Premier» Lumumba, y se delimitan, así, tres fuerzas en el Congo representadas por Kasavubu, Lumumba y Tshombe, apoyados por grupos de países de puntos de vista contrarios. En cualquier caso, Miller cree que los errores de la O. N. U. fueron los siguientes: 1.º no desarmar a las fuerzas congoleñas; 2.º tomar posiciones tajantes pro y ante Lumumba, y 3.º enviar a los tres oficiales del Secretariado de nacionalidad U. S. A. con el consiguiente disgusto de la U. R. S. S.

Tras el golpe de Mobutu, la Asamblea ordena a Mr. «H» apoyar al Gobierno central. Sin embargo, la postura del Secretario es conservadora y hace que los congoleños vean que las tropas de la O. N. U. charlan y no tiran. El mayor logro es el nombramiento de la Comisión conciliadora, que consigue la celebración de la Conferencia de Tananarive, en la cual hay un acuerdo de los principales dirigentes, salvo Gizenga. Concluye el capítulo con conjeturas sobre la solución de este problema y la importancia que esto supone para el prestigio de la O. N. U. en futuros posibles problemas en esta zona.

FUTURO DEL PUESTO Y DEL HOMBRE.

Considera el autor que en el mandato de Dag Hammarskjöld aumenta la importancia del Secretariado por las siguientes causas: 1.º aumento en el número de los Estados; 2.º mayor tensión en el mundo; 3.º lograr la confianza de las pequeñas naciones; 4.º obtener ventajas propias de la actuación unipersonal.

En cuanto a los caracteres personales de Mr. «H» cree que son: 1.º diplomacia tranquila (él mismo dijo: «Es la diplomacia, no los discursos ni las votaciones, los que tienen la última palabra en el proceso de la Paz»); 2.º imparcialidad entre Rusia y los Estados Unidos, y 3.º creatividad adaptándose así a las nuevas situaciones.

Pese a que, al final de su actuación, transcurre en pleno ataque por parte de la U. R. S. S., es indudable que su figura era la muestra de lo bueno y lo malo, de las posibilidades y de las incapacidades que tiene la organización de las Naciones Unidas.

Completa el libro abundante bibliografía que suponen un estudio profundo sobre la actuación completa de Dag Hammarskjöld en defensa de la paz del mundo.

RAMIRO PEREZ-MAURA.

PATRICE LUMUMBA: *Le Congo, terre d'avenir, est-il menacé?* Office de Publicité, S. A., Bruxelles, 1961, 215 págs.

Esta obra del que fué jefe del primer Gobierno congolés, es anterior a su desdichada actuación gubernamental. Como demuestran las cartas que Lumumba dirigió a sus editores, el manuscrito del volumen fué enviado el 10 de enero de 1957. Entonces Lumumba era totalmente desconocido en el exterior, por lo que estimó conveniente adjuntar una autobiografía. En ella se observa que tampoco en su patria había adquirido ningún renombre. Era a la sazón presidente de la «Asociación del Personal Indígena de la Colonia» y editor de la revista trimestral *El eco postal*, de la Mutua de correos de la provincia Oriental.

La lectura de esta obra resulta sorprendente para quien tenga en cuenta la posterior acción de su autor. Se trata de un documento objetivo, ponderado, inspirado en las normas más razonables. Lumumba, que carecía de una formación cultural—declara que es «autodidacto»—, no puede remontarse a la altura de otros políticos africanos de gran talla intelectual (Houphouet Boigny, Mamadou Dia, Kwame Nkrumah, Jomo Kenyatta, etc.), pero su conocimiento de los problemas vigentes queda profundamente demostrado y sabe adoptar un lenguaje sencillo que pone su obra en condiciones de alcanzar la gran difusión que vaticinaba.

El pensamiento capital de Lumumba es el de que Bélgica había realizado en el Congo una obra magnífica de la que podía sentirse orgullosa y que los congolese debían mostrarse agradecidos perpetuamente. Pero que en esa labor existían deplorables lagunas y errores que debían ser corregidos en aras del bienestar congolés que Bélgica perseguía. El éxito de la misión colonizadora belga tal vez no haya sido nunca cantado con tan devota admiración como lo hizo, en 1957, un joven sensato y reflexivo llamado Patricio Lumumba: «Lanzando una mirada retrospectiva sobre el pasado, comparando al negro del Estado independiente con el del año 1956, el Congo de ayer y el de hoy, se puede reconocer honradamente que Bélgica no ha fracasado en su misión y que, a despecho de algunos errores—errores inherentes a toda obra humana—, muchas cosas grandes y hermosas se han realizado y continúan realizándose. A los que no quieren ver en la colonización más que el aspecto malo, les rogáramos que hicieran un balance entre el bien realizado y el mal futuro que implica. La liberación del odioso tráfico de esclavos que practicaban sanguinarios árabes y sus aliados—esos malandrines desprovistos de todo sentimiento humano—que devastaban el país, ¿a quién se lo debemos? En el momento en que nuestras poblaciones sufrían de esas atrocidades y que éramos diczmados por la enfermedad del sueño y por esa sangrienta comedia que se desarrollaba en Maniema y a través del Congo; en el momento en que millares de habitantes de este país eran llevados lejos, encadenados por el cuello para ser vendidos como ganado en macabros mercados, otras naciones, más potentes que Bélgica, permanecían indiferentes a nuestra suerie y nos dejaban perecer. Por un idealismo humanitario muy sincero, Bélgica vino a ayudarnos, y con la ayuda de vigorosos combatientes indígenas, expulsó al enemigo, eliminó las enfermedades, nos instruyó, hizo desaparecer de nuestras costumbres prácticas poco humanas, nos devolvió nuestra dignidad humana, hizo de nosotros hombres libres, felices, vigorosos, civilizados» (pág. 20). «Cesemos, pues, de vociferar sobre algunos errores; nuestra única actitud debe ser la de colmar esas lagunas y elaborar conjuntamente, en un espíritu de concordia, de humanidad, de justicia, las sólidas bases de la comunidad belgo-congolese» (pág. 21).

Del examen de las realidades que presentaba el Congo, deducía un terminante colofón: «Queridos compatriotas belgas: habéis emprendido en Africa una obra magnífica y humanitaria coronada hoy de éxito» (pág. 150).

Esa admiración hacia la tarea belga no le impedía observar errores dignos de ser corregidos. El primero, al que concede la máxima importancia, y que efectivamente ha enturbiado siempre las buenas relaciones de las potencias administrativas en Africa

con las poblaciones nativas, es el de la desigualdad de salarios para trabajadores blancos y negros. Lumumba examina la cuestión minuciosamente y, con serena expresión, reclama que «el salario de todos los africanos debe estar en función del coste de la vida» y que, para evitar toda discriminación racial, debe «aplicarse la fórmula democrática de «salario igual a igual trabajo». Su argumentación, prolija, es contundente. Demuestra, con datos y cifras, las dificultades que tenía que afrontar la masa trabajadora congoleña, y muestra una loable comprensión al reconocer que el belga que llega al lejano Congo para trabajar en su engrandecimiento debe de tener un notable estímulo y que tampoco el congolés debe considerar que en Bélgica todos los trabajadores viven como los que residían en el Congo, según pudo comprobar en el curso de su viaje a la Metrópoli. Es más, aun reconociendo que los salarios eran bajos, considera que: «Debemos recalcar también que el Congo no es el único país de Africa en que a los negros se les paga menos. Por el contrario, nos contamos entre las colonias mejor administradas y más felices del continente africano. Nuestro nivel de vida es muy superior al de los africanos de otros países» (pág. 29).

Para resolver el problema—«reivindicación número uno de la élite congoleña»—propone una serie de medidas eficaces: creación de una Escuela Superior de Formación Administrativa para los congoleños que carecen de diplomas o certificados, cursos y enseñanzas postescolares, etc. Un vigoroso realismo preside el análisis del problema candente.

La segunda cuestión que aborda es el tema de la concesión de derechos políticos a los belgas y congoleños. Dando muestras de una objetividad impresionante, comienza Lumumba por defender la entonces política belga de no concesión de los mismos a ninguna de ambas poblaciones, en virtud de la falta de madurez de los congoleños y del deseo de que los belgas del Congo no tuvieran prerrogativas de que carecían sus connacionales. Sus palabras, en este sentido, son terminantes: «Introducir, por sed de modernismo, el fermento de la vida política entre la masa ignorante e irresponsable, es introducir fermentos de discordia, de disensiones, pues no es la idea democrática la que hubiera prevalecido o prevalecería, sino el idea clánico de antaño. Cada cual querría ser jefe del nuevo «clan», de donde nacerían querellas intestinas capaces de perjudicar la armonización de las relaciones sociales» (pág. 40).

Sentada esta premisa sustenta la opinión de que debe tenderse, tal vez mediante la extensión de la cultura, a concederse en el futuro los derechos ahora vedados. Propone su concesión a los más instruídos o que posean una responsabilidad (jefes, notables y jueces indígenas). La aplicación de este principio, oportunamente, hubiese creado una atmósfera favorable.

Lanza después una crítica fundamentada al sistema vigente de concesión de derechos de «asimilación». Destaca la ineficacia de la Carta del Mérito Cívico, que implica aquella condición: «Es una situación paradójica si se comprueba que desde hace siete años que esta Carta fué creada, o sea, desde el 12 de junio de 1948 hasta el fin de 1955, el número de titulares de la Carta del Mérito Cívico se eleva al total de 884 solamente, mientras que con doce millones de habitantes el Congo puede contar, en la hora actual, con unos 100.000 verdaderos evolucionados dignos de beneficiarse de esta distinción. Con este ritmo—que nos da 110 Cartas anuales en todo el Congo—, serán precisos diez siglos o 1.000 años para tener en el Congo 110.000 evolucionados, oficialmente reconocidos, y para que cada uno de los doce millones de habitantes tenga su credencial de integración serán precisos mil siglos o 100.000 años» (pág. 57). No puede negarse una evidente lógica al razonamiento y, por esto, lo es también su conclusión: «Puesto que la carta del Mérito Cívico no constituye más que una etapa transitoria, e intermedia, su beneficio debería extenderse ampliamente a todos los que ofrecieran un mínimo de garantías, sin entrar en profundos detalles inútiles» (página 58).

A un espíritu tan agudo como el de Lumumba no podía escapársele otro grave fallo del sistema: la exclusión de la mujer: «La Ordenanza no prevé la concesión de la Carta a las mujeres solteras: esto es una laguna. Todas las mujeres no tienen la oportunidad de encontrar un marido y por esto no deben ser arrojadas al último pedazo de la escala social. Tienen el mismo derecho que las mujeres casadas a la solici-

tud del Gobierno para su emancipación. La evolución de la mujer negra debe comprender el conjunto de todas las mujeres y no solamente de las mujeres casadas» (pág. 59). Al propio tiempo: «Si se reconoce a un hombre un grado de evolución debe también reconocérsele a su esposa y a los hijos con los que comparte íntimamente su vida y a los que educa según su imagen» (pág. 61).

Sus críticas más severas se concentran en el sistema de matriculación establecido por decreto de 17 de mayo de 1952. Un amplio examen del procedimiento le mueve a afirmar que genera un «malestar» muy difundido, por considerar que a los congolese «les impone los mismos deberes y cargas que a los europeos, pero no les proporciona los mismos derechos y ventajas que a éstos». Crítica también el trato especial concedido a los mulatos y el anómalo régimen penitenciario, en el que se establecen cuatro categorías.

Respecto de la administración de justicia (uno de los puntos que ataca con más empeño), dice: «Existen en el Congo dos jurisdicciones distintas, una aplicable a los blancos y asimilados, la otra a los indígenas. Esta distinción no está basada sobre el color de la piel, como algunos sostienen (puesto que los indígenas matriculados, asimilados y poseedores de la Carta del Mérito Cívico, pertenecen a la misma jurisdicción que los no indígenas), sino únicamente sobre el grado de civilización de los ciudadanos» (pág. 81). Su repulsa a este sistema es terminante. Un minucioso estudio del sistema vigente finaliza con estas palabras: «El ideal sería tener algún día una justicia única aplicable a la vez a los blancos y africanos» (pág. 88).

No puede soslayarse que esta situación, tan dada a fomentar la animadversión, debió corregirse a su debido tiempo. Ni puede negarse que los castigos corporales—como el infamante del látigo, que amargamente condena Lumumba—debieron ser proscritos hace mucho tiempo. No es, pues, demagogia la que demuestra el autor cuando alza su voz mesurada contra estos sensibles errores. Ni puede negarse que es razonable pedir que se levante el toque de queda para los negros: «Si los europeos circulan libremente en su ciudad desde las seis de la tarde a las seis de la mañana, lo mismo deberá ocurrir para nosotros. El principio de la libertad individual deberá respetarse también para nosotros» (pág. 97).

Si guiendo esa tónica del comentario objetivo no escatima Lumumba sus elogios para la política belga respecto a las tierras: «No sabríamos rendir el debido homenaje a la gran sabiduría del Gobierno y a los honorables miembros del Consejo Colonial por la política que han seguido hasta el presente en materia de cesión y concesión de tierras. Los derechos de los indígenas han sido respetados rigurosamente por la administración hasta tal punto que le ha sido imposible a cualquier el perjudicar a los derechos de los autóctonos» (pág. 105).

El aspecto capital de la obra de Lumumba consiste en reconocer que el Congo no estaba perparado para la independencia. Al igual que hemos subrayado que reconocía la falta de preparación para que fueran concedidos derechos políticos, el Lumumba de 1957 demostraba, de forma irrefutable, que el país debía prepararse largos años antes de poder ser independiente: «El día que el Congo tenga sus propios técnicos de todos los oficios, sus médicos, sus agrónomos, sus ingenieros, sus empresarios, sus geólogos, sus administradores, sus capataces, sus obreros cualificados, sus asistentes sociales, sus enfermeros. Ese será el momento, *solamente entonces*, en que se podrá hablar de independencia, de autonomía, porque nosotros estaremos técnica, intelectual y materialmente dispuestos para administrarnos solos» (pág. 168).

Es más, en apoyo de ese punto de vista se alza contra el hecho de que: «Algunos blancos—de los menos recomendables—abusan de la credulidad de los negros aún poco cultos, instigándolos a reclamar inmediatamente la independencia y llegan hasta insinuar que la autonomía no podrá obtenerse sin efusión de sangre, que todos los países occidentales han debido, para lograr su independencia, luchar y que los congolese deberán hacer lo mismo si quieren librarse de los belgas. ¡Triste mentalidad! Debemos rechazar tales ideas vengan de donde vengan. El Congo obtendrá su autonomía en la dignidad y no en la barbarie. La civilización y la guerra son incompatibles» (página 163). Toda su argumentación rebosa de una innegable ponderación: «Evitemos emplear un lenguaje inflamado en nuestras reivindicaciones» (pág. 164). «Prac-

RECENSIONES

«tiquemos la tolerancia en nuestras relaciones recíprocas, pues sin ella la vida en común sería imposible» (153).

Ahora bien: este mismo Lumumba que en 1957 consideraba tan certeramente la situación de su patria fué el mismo que pocos meses después reclamaba airadamente —empleando «lenguaje inflamado»—la independencia, jugaba el principal papel en su concesión y entregaba el país al caos en que aún se debate. ¿Cuáles pudieron ser los motivos? Segal opina que dos días después del discurso de De Gaulle (agosto 1958) en Brazzaville fué cuando Lumumba, contagiado por las facilidades concedidas al Congo francés, decidió cambiar de idea. Tal vez el impulso decisivo lo obtuvo durante su viaje a Accra (diciembre 1958) para participar en la Conferencia de Pueblos Africanos. Junto a ambas explicaciones no puede olvidarse que desde la redacción de su libro, Lumumba—aunque no poseemos ninguna indicación segura, parece ser que el texto fundamental lo redactó en Stanleyville, antes de su viaje a Bélgica—experimentó un hecho trascendental en su vida: su prisión por desfalco. En un temperamento como Lumumba debió provocar un odio irrefrenable y un ansia de venganza incontenible. Nos apoyamos en la opinión que expuso a los periodistas su antiguo jefe del Servicio de Correos y en unas palabras muy significativas que expone al tratar de los regímenes penitenciarios. En esa ocasión se duele que en las cárceles convivan hombres de diferente nivel: «Semejante situación no dejará de provocar violentas situaciones y clamores. Vejados y heridos en su amor propio, consideran que se les trata afrentosamente y, por una pendiente pronunciada, se deslizarán a reforzar el clan de los descontentos, de los amargados y se dirigirán finalmente contra el otro clan con el solo objeto de protestar contra las injusticias... Las causas de todas las revoluciones humanas producidas en el seno de cada nación, desde que existe la humanidad, son siempre el producto de un descontento latente, que acaba al final por explotar» (págs. 77-78).

Esta afrenta sufrida no pudo perdonarla Lumumba. El hombre que escribía: «Creemos útil reproducir aquí un pasaje de la declaración que hicimos en Bélgica en mayo de 1956, al fin de nuestro viaje de estudio: «No entra en las ideas de los autóctonos expulsar a los belgas del Congo. Por el contrario, sólo tenemos un deseo: la coexistencia no solamente pacífica, sino simpática de los belgas y de los congolese» (pág. 110). «Sería cometer una culpable ingratitud si os expulsáramos de este país, si llegamos a nuestra completa madurez y somos capaces de administrarnos por nosotros mismos» (pág. 159). «¿Qué sucedería si los blancos abandonasen el Congo? Sería la ruina total» (pág. 150), es el mismo que desencadenó el furor antiblanco.

Lástima que el hombre cuya prudencia—según atestigua esta obra—le hubiese colocado a la cabeza de los gobernantes del Africa negra, decidiera abandonar el recto camino escogiendo la desenfrenada demagogia. Su pueblo y su propia persona han sufrido las tremendas consecuencias de su irreflexivo cambio.

JULIO COLA ALBERICH.

RECENSIONES

- KOHN, Hans: *Pan-Slavism. Its History and Ideology*. New York, 1960, Vintage Books-Random House, XX-468-X págs.
- BIRKE, Ernst: *Frankreich und Ostmitteleuropa im 19. Jahrhundert*. Köln-Graz, 1960, Böhlau Verlag, 527 págs.
- WIERER, Rudolf: *Der Föderalismus im Donauraum*. Graz-Köln, 1960, Böhlau Verlag, 236 págs.
- HROBAK, Ph. A. (Ed.): *Slovakia*. Vol. XI, núm. 2 (34), 1961, Middletown, Pa., 80 páginas.
- MEHSLER, Herbert: *Südtirol als Völkerrechtsproblem*. Graz-Wien-Köln, 1962, Styria, 288 páginas.

Consecuencia de la Revolución francesa y de las guerras napoleónicas, el panslavismo es un movimiento en el que se mezclan elementos nacionalistas con supranacionales y a menudo con tendencias imperialistas. Sin embargo, la influencia decisiva radica en el romanticismo y el pangermanismo lingüístico de Arndt y Fichte. Johann Gottfried Herder, con su teoría sobre la importancia del papel que representa en la vida de un pueblo la lengua nacional, es el padre propiamente dicho del panslavismo. En su obra *Ideen zur Philosophie der Geschichte der Menschheit* (1784), Herder atribuye a los pueblos eslavos la conciencia de una unidad basada en la comunidad de alta moralidad y glorioso destino. Los eslavos serían los futuros líderes de Europa (pág. IX, Introd.), ya en el siglo XIX. Sin embargo, las ideas herderianas empezaron a penetrar entre los pueblos eslavos sólo a principios del siglo pasado, cuando han descubierto que ellos también tienen derecho a su propia nacionalidad e idioma. Gerhard Friedrich Müller (1705-1783), August Ludwig Schlözer (1735-1809), Johann Christoph Adelung (1732-1806), Jakob Grimm (1785-1863) y Karl Gottlieb Anton (1751-1818) son los que en Alemania fundaron la historiografía y lingüística eslavas, convirtiéndose de esta manera en precursores del panslavismo propiamente dicho, cuyo origen filosófico se debe principalmente a Herder.

El autor, de origen alemán de Praga, especialista en cuestiones de la Historia política del Centro y el Este de Europa, presenta por primera vez un serio intento de análisis histórico e ideológico del panslavismo en inglés, que comprende la época desde el principio del siglo XIX hasta 1960: 1) panslavismo y el Occidente, 1815-1960; 2) panslavismo y mesianismo ruso, 1860-1905; 3) panslavismo y las guerras mundiales, 1905-1950. Abarca fundamentalmente los aspectos filosófico y político del movimiento pan-eslavo entre eslovacos, checos, polacos, eslavos del sur y del este, demostrando sus efectos tanto positivos como negativos en el desarrollo nacional de los mismos, cuyas aspiraciones obedecen a motivos una vez realistas, otra vez románticas y en que las tendencias de una unión paneslava se entrecruzan con las de las particularidades históricas, culturales o religiosas de los pueblos eslavos.

En líneas generales, la obra de Hans Kohn constituye un trabajo notablemente objetivo sobre la historia y la ideología del panslavismo, sobre todo desde el punto de vista de la mentalidad anglosajona a la cual está destinada. No obstante, queda mucho por esclarecer en cuanto su fundamentación moral desde el ángulo europeo en general, y desde el de las respectivas naciones eslavas en particular, teniendo en cuenta que el comunismo supo servir de algunos de sus ideales durante la segunda guerra mundial y después, y especialmente entre 1945 y 1948, cuando la U. R. S. S. consolidaba su poder en los países centroeuropeos, a los cuales impuso un sistema de vida social y política que no tiene nada común con la alta moralidad y el glorioso destino de los eslavos, como se había expresado Herder hace casi doscientos años.

Notas aclaratorias y una bibliografía con obras de fondo permiten seguir la evolución del movimiento paneslavo a lo largo de los últimos ciento cincuenta años, tal como se manifestaba en teoría y práctica. Asimismo se publica una relación de cifras sobre el número total de eslavos en 1960. A nuestro juicio, las estimaciones hechas por Hans

RECENSIONES

Kohn son algo anticuadas, ya que en lugar de 195.000.000 hubo en aquel año aproximadamente 220.000.000 de eslavos dentro de la Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Bulgaria y Alemania oriental.

* * *

Otro especialista en la Historia política de la Europa Central, Ernst Birke, nos ofrece el desarrollo de la política continental francesa desde el *ancien régime* hasta 1897, especialmente respecto a aquellos países y pueblos que actualmente se encuentran bajo la dominación ruso-soviética, más Alemania y Austria.

Se trata de un aspecto insuficientemente estudiado de las fuerzas que mantenían y luego rompían con el equilibrio del orden internacional en el sector centroeuropeo, amenazado por Rusia, de un lado (argumentación polaca), y por Alemania, del otro (argumentación checa). Dadas estas posiciones, Francia tuvo que enfrentarse con el problema de elegir entre la amistad con Alemania o con Rusia, a fin de poder sacar el mayor beneficio posible para sus intereses nacionales. En una frase, Birke estudia el *Drang nach Osten francés* del siglo XIX; de la abierta enemistad de principios del siglo, Francia pasa a ser el «tradicional» amigo de Rusia mediante la alianza militar franco-rusa dirigida contra Alemania de finales del siglo pasado. El resultado de la guerra franco-prusiana de 1870-71 influyó decisivamente en la postura antigermana de París, cuyas repercusiones se han visto con toda claridad en la desintegración de la monarquía de los Habsburgos al final de la primera y en la ocupación de los países centroeuropeos por los soviets al final de la segunda guerra mundial. Actualmente, el *Drang nach Westen soviético* empieza a crear presupuestos para una sólida amistad franco-germana dentro de la integración económica y política de Europa.

Ponemos de relieve la extraordinaria importancia de la obra de Ernst Birke no solamente en relación con la historia europea del siglo pasado, sino también en cuanto a las fuentes usadas por el autor y facilitadas al interesado en forma de una bibliografía que comprende veinticinco páginas, cuyas obras proceden de distintos centros científicos de la parte occidental y oriental de Europa. De esta manera, el autor logró relacionar el desarrollo de la política continental francesa durante dicha época con factores cuya aparición y cuyo juego en la escena internacional resultan a la vez lógicos y contradictorios moral y jurídicamente, sobre todo en el campo de las luchas de nacionalidades en la Europa Central y Oriental. Contribuye a un mejor conocimiento de la situación actual en que se hallan los pueblos en cuestión precisamente en aquellas partes de nuestra historia, que más oscurecidas quedan para la elaboración de nuevos programas políticos basados en el derecho y la justicia.

* * *

Rudolf Wierer, por su parte, actualiza la problemática centroeuropea con un excelente estudio de carácter jurídico-público sobre las concepciones federalistas en el espacio danubiano, desde 1848 hasta 1960.

El autor, de origen checo, examina todo el conjunto de ideas, planes y esfuerzos sobre la estructuración federalista en las constituciones y proyectos de constitución que existían desde la Revolución de 1848-49 hasta la desintegración de la doble monarquía de los Habsburgos en 1918-19, incluyendo las corrientes que al respecto se manifestaban durante la época del absolutismo y de las reformas constitucionales. La exposición crítica comprende asimismo las condiciones sociológicas y realidades étnicas del espacio danubiano que, obedeciendo a los principios del nacionalismo moderno, originaron el caso de Austria-Hungría y, por consiguiente, pueden servir como lección histórica en la futura construcción de un organismo supranacional que sería capaz de garantizar a todos sus componentes el desarrollo que les corresponda en virtud de las particularidades nacionales, pero ajustándose al

RECENSIONES

mismo tiempo a las realidades geopolíticas del sector en cuestión. En un principio, el núcleo de una confederación danubiana residiría en los Estados independientes de Bohemia-Moravia, Eslovaquia, Austria y Hungría, con posibles adhesiones de Croacia y Eslovenia, sin excluir la posibilidad de adhesión por parte de los otros países vecinos. Claro está, la gravedad del problema consiste en crear unos presupuestos de organización supranacional que evitarían la confusión entre planes, posibilidades y ya mencionadas realidades sociológicas, étnicas y también políticas que pesan sobre la cuenca centroeuropea. Puesto que ni Austria-Hungría, ni los Estados que la sucedieron a raíz de la primera guerra mundial, principalmente Checoslovaquia y Yugoslavia, respondieron al principio de autodeterminación de los pueblos, la colaboración de las naciones centroeuropeas en el seno de una confederación danubiana habría de verificarse en absoluta igualdad jurídica de las mismas, rechazando, por lo tanto, cualquier forma de especulaciones sobre una posible primacía de un pueblo respecto a otro (más sobre este aspecto en nuestra referencia en relación con las obras de Franzel: *Der Donauraum im Zeitalter des Nationalitätenprinzips*, 1789-1918, y Kühl: «Föderationspläne im Donauraum und in Ostmitteleuropa», *Revista de Estudios Políticos*, núm. 109, 1960, publicada por este Instituto).

De gran utilidad son también las consideraciones que Rudolf Wierer dedica a los actuales planes federalistas para la Europa Central, así como al federalismo suizo, estadounidense y alemán, cuyas formas pudieran servir como ejemplo para solucionar problemas que necesariamente implica una organización social y política supranacional.

* * *

Para el conocimiento de los diversos aspectos del problema centroeuropeo y dentro de éste del problema eslovaco tiene mucha importancia la publicación *Slovakia*, editada periódicamente en Middletown por *The Slovak League of America*.

El presente volumen XI, núm. 2 (34), contiene, entre otros temas, el de una necesidad de federalizar a la Europa Central. En esta relación se aborda la concepción federalista eslovaca formulada por el profesor Kirschbaum, de la Universidad de Montréal, en un reciente libro publicado por R. Speller and Sons, de Nueva York (*Slovakia: Nation at the Crossroads of Central Europe*, 1960, con nuestras referencias en esta *Revista*, núm. 58, 1961, y en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 109, 1960). En la concepción de Kirschbaum, la Europa Central necesita de una nueva democracia, estructurada a escala supranacional en virtud del bien común de todos sus pueblos, del continente europeo y, por consiguiente, de la Humanidad entera, ya que los dos últimos conflictos mundiales tienen su origen fundamentalmente en la lucha de nacionalidades del sector centroeuropeo. El libro despertó un gran interés entre federalistas en Europa y América.

Otros trabajos tratan de: *Benes y Moscú*, *Checo-Eslovaquia ayer y hoy*, *Autodeterminación para todos*, *Presidente Tiso y América*, etc...

* * *

Al conjunto de cuestiones sobre la Europa Central pertenece también el problema de la minoría nacional austríaca en el Tirol del Sur, objeto de investigaciones de Herbert Michlsler desde el punto de vista del Derecho internacional.

Editado por el Instituto de investigación de la Sociedad austríaca de Política exterior y relaciones internacionales, el libro tiene como fin contribuir a un mejor conocimiento del fondo jurídico y de las causas políticas del conflicto que en estos últimos años viene dramatizándose en las relaciones italo-austríacas con manifiestas repercusiones de carácter negativo en el terreno de la política de integración europea.

Al lado del examen del propio problema surtirolés como problema de Derecho

internacional (págs. 119-256) en el pasado y el presente, el mérito de la obra estriba también en el estudio de la Teoría general del Derecho de autodeterminación de los pueblos, a través del cual se analiza de un modo objetivo el concepto, las prácticas de solución por parte de los Estados y la situación de la autodeterminación en el Derecho internacional positivo (págs. 19-115). Con ello, la exposición adquiere un valor cuyo impacto se extiende más allá del ámbito local italo-austríaco, concretamente al campo de la política de relaciones internacionales dentro de la integración europea, y especialmente en relación con los mismos problemas en la Europa Central. A este hecho hay que añadir la publicación de numerosos documentos (páginas 259-280, apéndice) de carácter político-jurídico-internacional y hasta sociológico, a los cuales se suma una excelente colección de obras que acompaña la exposición a través de la obra entera, dedicada al maestro de Derecho internacional Alfred Verdross.

S. GLEJDURA.

TAUBENFELD, Howard J.: *A Treaty for Antarctica*. International Conciliation, The Carnegie Endowment for International Peace, Nueva York.

Durante doscientos años, los hombres se han sentido atraídos por el más lejano y desolador, el más frío e inaccesible de los continentes. En la larga historia de la exploración antártica, se abrió una nueva era en 1957; doce naciones se unieron en el Año Geofísico Internacional para realizar investigaciones conjuntas sobre fenómenos científicos. Según las palabras del doctor Gould, presidente del Comité de Investigación Polar de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos, «fue en el más frío de los continentes donde se produjo el primer deshielo memorable de la guerra fría».

Teniendo en cuenta esta propicia ocasión, los Estados Unidos invitaron a los otros países que cooperaban en el año geofísico, a preparar un tratado destinado a mantener la Antártida «abierta a todas las naciones para llevar a cabo investigaciones científicas u otras actividades pacíficas». El consiguiente Tratado de 1959 ha sido acogido muy favorablemente al apartar una gran extensión del mundo de la guerra fría y ofrecer un precedente para acuerdos similares sobre el desarme y el espacio exterior.

International Conciliation publica un estudio del profesor Howard J. Taubenfeld, del Golden Gate College de San Francisco, en el que se consideran los factores que hicieron posible el Tratado y se pone de manifiesto su potencial relevancia para resolver asuntos políticos de mayor importancia. Analiza también la naturaleza y el alcance de un Tratado que viene a sustituir la nada por el derecho.

El profesor Taubenfeld comienza su estudio con una consideración de las rivalidades internacionales que han surgido en el continente antártico, que ocupa cinco o seis millones de millas cuadradas, la extensión de los Estados Unidos más la de Europa; y cita los siete países (Argentina, Australia, Chile, Francia, Nueva Zelanda, Noruega y el Reino Unido) que, desde comienzos de este siglo, han proclamado su soberanía sobre este sector. Considera las bases de las reclamaciones de estos Estados, para detenerse posteriormente en las pretensiones soviéticas y estadounidenses. Estudia seguidamente cuáles han sido los factores que en vista de las realidades físicas de la vida antártica, han llevado a siete naciones a hacer reclamaciones sobre este territorio y han dado origen a los intereses de los Estados Unidos y Unión Soviética, al igual que otras naciones más pequeñas; cuáles son, en otras palabras, las características de la Antártida, que los estadistas tienen presentes, cuando consideran posible un acuerdo sobre este territorio. Naturalmente, tienen un inmediato significado para los Estados interesados las consideraciones estratégicas y de prestigio. Son también de interés las especiales condiciones del continente para la exploración

RECENSIONES.

de la tierra y del espacio exterior, las riquezas de las aguas antárticas y la necesidad de información meteorológica desde esta «fábrica de clima frío». El futuro potencial económico, a pesar de sus remotas posibilidades, comprende rutas aéreas polares, una industria turística y la explotación de los recursos minerales no descubiertos—si es económicamente rentable—, teniendo en cuenta el desarrollo de las nuevas técnicas, que comprenden probablemente el uso de reactores nucleares para la producción de calor y energía.

Tales planes, así como la proposición de utilizar la Antártida para almacenar los excedentes alimenticios, chocan inevitablemente con el problema de la protección de los vientos y de las grandes nevadas, así como con los extremados costes económicos de los hombres, provisiones y equipos necesarios para la exploración de la superficie del continente. Solamente después de un gran cambio climático, natural o provocado, la Antártida podría albergar alguna población estable, lo que constituye actualmente una posibilidad muy remota.

La utilización más importante de la Antártida en el momento actual (y que ofrece mejores perspectivas para el futuro) es la tan brillantemente realizada durante el Año Geofísico Internacional: reunión de conocimientos científicos que benefician a todo el mundo. El Año Geofísico constituyó un gran éxito, por lo que se ha tratado de perpetuar la fructífera colaboración internacional del año 1957. Después de varias reuniones preparatorias, el Consejo Internacional de Uniones Científicas, organización que dirigió la celebración del Año Geofísico Internacional, formó en septiembre de 1957 un Comité Especial de Investigación Antártica (SCAR), con la finalidad de coordinar los programas nacionales para después del Año Geofísico. El SCAR está ahora abierto a todas las naciones, cuyos científicos se dediquen a la investigación de la Antártida, y en sus reuniones se estudian las zonas de interés y se hacen sugerencias para su posible utilización científica, aunque todas las actividades se realizan dentro de programas nacionales.

«El ímpetu hacia la internacionalización» es seguidamente considerado por el profesor Taubenfeld, quien estudia los diferentes estadios por que ha pasado la situación internacional del continente antártico, y la evolución de los intereses particulares de cada país, con respecto a las reclamaciones territoriales que muchos han mantenido. Cita en especial los esfuerzos de las grandes potencias para llegar a una solución general para la Antártida, sobre todo en lo referente a su utilización pacífica, con fines de investigación científica.

En una carta dirigida a la Argentina, Australia, Bélgica, Chile, Francia, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, el Reino Unido, la Unión de Sur Africa y la Unión Soviética, las once naciones que participaron en las actividades antárticas del Año Geofísico Internacional, el Presidente Eisenhower propuso en 1958 la celebración de una conferencia para evitar que la Antártida se convirtiese en «motivo de conflicto político» y se fijase un área «abierta a todas las naciones para llevar a cabo investigaciones científicas u otras actividades pacíficas». La invitación contenía una fuerte afirmación de los derechos de los Estados Unidos en la Antártida, pero sugería que se podía llegar a un acuerdo, aun manteniendo el continente abierto a todas las reclamaciones entonces existentes. Así, desde el comienzo, se abandonó la idea de una solución permanente de la cuestión de la soberanía del territorio antártico.

Las once naciones aceptaron la propuesta para la celebración de una conferencia; tras unas difíciles negociaciones preliminares, se llegó al general convencimiento de que se debería comenzar dicha conferencia únicamente cuando existiese un amplio acuerdo sobre los términos del tratado. Finalmente, el 31 de mayo de 1959 se anunció que el 15 de octubre se celebraría una Conferencia sobre el Tratado de la Antártida. La Conferencia se celebró en Washington y en menos de siete semanas se concibió el presente tratado, que fué firmado el 1 de diciembre de 1959, y que es el primer acuerdo firmado por Rusia y los países occidentales desde que comenzó la guerra fría. Los doce firmantes deben ratificar el tratado para que éste entre en vigor; únicamente tres Estados no lo han ratificado, Argentina, Chile y Australia, aunque esta última potencia ha realizado todas las formalidades excepto las últimas. Argentina y Chile siguen su posición tradicional de oponerse intransigentemente a

todo arreglo sobre la Antártida; Chile considera que el sector antártico chileno es parte integrante del territorio del país, y Argentina asegura que tiene títulos suficientes para afirmar su soberanía sobre el sector polar antártico que reclama (1).

En resumen, el Tratado determina la desmilitarización de la Antártida (artículo 1.º) con plenos derechos unilaterales de inspección (art. 7.º), el fomento de la investigación y la cooperación científica (art. 3.º), el «freezing» del status de reclamaciones territoriales (art. 4.º), la prohibición de explosiones nucleares y del depósito de residuos radiactivos (art. 5.º), el arreglo pacífico de las disputas concernientes al Tratado (artículo 11) y la posibilidad de adhesión por parte de otros Estados (art. 13). Para facilitar el cumplimiento de estas finalidades, se establece un mecanismo de conferencias para celebrar consultas entre las partes (art. 9.º). No establece el Tratado ningún acuerdo sobre operaciones conjuntas en el campo científico o de explotación, ni se establecen elementos de «gobierno» para la Antártida, que sigue siendo sustancialmente un vacío administrativo. No se fija ningún impedimento a los científicos, se incluyen también provisiones para el mantenimiento de la paz; se asegura a las naciones del hemisferio sur que no se establecerán bases de proyectos dirigidos, no se realizarán experimentos nucleares; y se pretende que las reclamaciones territoriales, aunque no se eliminen, se mantengan en el actual *status quo* al menos durante tres décadas. El Tratado representa claramente un compromiso, con alguna concesión para cada uno.

Aun sin acuerdos suplementarios, el Tratado puede cubrir las actuales limitadas necesidades de la Antártida. Muchos mantienen la esperanza de que el Tratado marque igualmente el camino para el arreglo pacífico de otras cuestiones, tales como el desarme y el control de las explosiones nucleares, y la neutralización de otras áreas de conflicto en potencia, tales como el Ártico y el espacio exterior. El acuerdo sobre la Antártida de 1959 muestra que se puede llegar a un arreglo entre las principales potencias, al menos en algunas cuestiones en que sus intereses sean similares, y en este sentido se establece un precedente muy esperanzador.

El autor examina—considerando el importante precedente que constituye el Tratado de la Antártida—las cuestiones del desarme y de las pruebas nucleares, la del Ártico y la del espacio exterior, para terminar con una referencia al actual equilibrio de poderes; y afirma que el Tratado de la Antártida es una demostración de la posibilidad de que las naciones lleguen a útiles acuerdos funcionales sobre territorios donde no se producen peligrosos choques entre las potencias, ni se puede llegar a obtener ventajas por medio de una intervención nacional exclusiva; en lugares donde los elementos han fomentado a través de la historia la cooperación humana.

En pocas palabras, puede afirmarse que el Tratado constituye uno de los más importantes logros obtenidos desde que la actual situación de guerra fría hizo su aparición en el mundo, y es en verdad un esperanzador precedente para posibles arreglos futuros de otras situaciones que amenazan con poner en peligro la paz del mundo. Como afirmó uno de los delegados al final de la Conferencia del Tratado, «si se extiende por el mundo la rama de olivo de la paz desde las desiertas inmensidades de la Antártida, puede decirse, por muy paradójico que parezca, que es este lugar tan bueno como cualquier otro para empezar».

ANTONIO ORTIZ GARCIA.

(1) Un estudio completo de la posición argentina puede encontrarse en *La Antártida Argentina ante el derecho*, de Juan Carlos Puig, Roque Depalma, editor, Buenos Aires, 1960.